

RESEÑA

Lope de Vega, *La dama boba / El perro del hortelano*, ed. I. López Martín, Penguin Random House, Barcelona, 2019, 332 pp. ISBN: 9788491054221.

ALBERTO ESCALANTE VARONA (Universidad de La Rioja)

DOI: <<https://doi.org/10.5565/rev/anuariolopedevega.391>>

La colección Penguin Clásicos, dentro del sello editorial Penguin Random House, surgió en 2015 con el objetivo de ofrecer en lengua castellana un amplio catálogo de textos fundamentales de la literatura universal. Publicaciones que abarcan tanto clásicos en lengua inglesa, que la editorial ya había distribuido en el mercado anglosajón, como algunas de las obras principales del canon literario español. En este último ámbito, Lope de Vega fue uno de los primeros autores en ser incluidos en dicho catálogo, junto con Cervantes, Don Juan Manuel y el *Cantar de mio Cid*. Dos obras del Fénix fueron parte de esa primera tanda de publicaciones: *El castigo sin venganza* y *Peribáñez y el comendador de Ocaña*, en sendas ediciones de José María Díez Borque. Sin embargo, desde entonces no se había añadido ningún texto más hasta la edición que nos ocupa, por Ismael López Martín, de dos comedias fundamentales del canon lopesco: *La dama boba* y *El perro del hortelano*. López ya había colaborado para Penguin con su edición de *Don Juan Tenorio* de José Zorrilla y su introducción a la edición de *Vida de este capitán* de Alonso de Contreras. Doctor por la Universidad de Extremadura y con experiencia docente en esta institución y en la Universidad de Zaragoza, López es especialista en la obra de Lope de Vega y el teatro barroco español: cabe señalar que su tesis doctoral, *La anagnórisis en la obra dramática de Lope de Vega*, fue premiada por el sello Academia del Hispanismo, donde también se publicó en 2017. Con esta edición, continúa con su línea investigadora a la vez que ofrece un trabajo acorde con los objetivos editoriales de la colección Penguin Clásicos.

En ella se pretende contribuir a la difusión de obras clásicas de la literatura universal a través de ediciones asequibles tanto en formato y precio como en conte-

nidos. Se busca ante todo acercar el texto a un número amplio de lectores: por tanto, no cabe encontrar en estas ediciones ni estudios eruditos ni aparatos llenos de notas críticas. Funcionan más como ediciones divulgativas y de lectura general, en las que aun así no se renuncia al rigor académico: a un texto modernizado y convenientemente anotado se le añaden materiales complementarios que sirven para explicar los rasgos poéticos y contextuales fundamentales de la obra en cuestión, sustentados en una bibliografía apropiada para ello. Con estas condiciones editoriales en mente, Ismael López edita *La dama boba* y *El perro del hortelano* desde un profundo conocimiento del corpus lopesco y con unos objetivos filológicos muy claros, que orientan de forma coherente todos los contenidos adicionales al texto literario, así como los criterios de edición con los que lo presenta.

La estructura de la «Introducción» da cuenta de tales contenidos con finalidad divulgativa, para ofrecer al lector un panorama general del tema tratado: la vida y obra de Lope y los constituyentes poéticos y temáticos de las dos comedias editadas. Se estructura en tres epígrafes: «Vida y obra de Lope de Vega» (pp. 11-17), «El teatro del Siglo de Oro» (pp. 17-52), «*La dama boba* y *El perro del hortelano*» (pp. 52-68). De todo este estudio introductorio destaca ante todo la extensa bibliografía consultada por López, que necesariamente ha de abarcar desde los estudios clásicos y tradicionales, por su pertinencia y utilidad por haber sustentado las primeras opiniones críticas canónicas sobre el corpus lopesco y el teatro áureo, hasta aportaciones recientes en las que se avanza en el conocimiento de aspectos específicos de la materia.

Utilizando un estilo claro y accesible, López, tras unas breves páginas dedicadas al perfil biográfico de Lope (en el que lo literario es puntual, que no secundario), pasa a comentar las principales características del teatro del Siglo de Oro: sus espacios de representación (teatro humanístico, religioso, cortesano y público), la periodización de la comedia nueva (con especial atención a sus antecedentes) y sus constituyentes poéticos (centrándose en la clasificación de tipos propuesta por Prades,¹ así como una selección de temas y recursos principales), algunos apuntes sobre versificación (aunque limitados, según López, a los escasos estudios sobre la cuestión en cuanto a la comedia nueva), su puesta en escena y su conexión significativa con el público y su recepción crítica e inclusión en el canon literario. A continuación, se

1. J. de José Prades, *Teoría sobre los personajes de la comedia nueva*, CSIC (Colección Anejos de *Revista de Literatura*, 20), Madrid, 1963.

centra de nuevo en Lope de Vega, aportando una revisión bibliográfica de su biografía y los principales rasgos de su producción dramática: aplica los contenidos vistos anteriormente para toda la comedia nueva a este caso específico (biografías sobre Lope, ediciones de sus obras, periodización y clasificación genérica del corpus dramático lopesco, tipos y recursos poéticos, temas principales, versificación, fuentes literarias para las comedias, constitución de la poética lopesca). Culmina así el segundo bloque de la «Introducción», planteado como completa revisión del estado de la cuestión: López, sobre los aspectos que hemos señalado, cita y comenta brevemente las principales aportaciones críticas, con el fin de que el lector pueda construir una perspectiva general de la literatura lopesca y su contexto dramático; así, con posterioridad, podrá contextualizar con mayor acierto las dos comedias editadas.

Para orientar la interpretación del lector sobre *La dama boba* y *El perro del hortelano* y ayudarlo en la comprensión de la composición del texto, López culmina su «Introducción» con un análisis de los constituyentes poéticos de ambas comedias. Aporta un detallado comentario sobre sus tipos, temas y recursos. Es esta una metodología que caracteriza del Grupo de Investigación Literaria «Barrantes-Moñino» de la Universidad de Extremadura, en el que López Martín realizó su formación doctoral: una aproximación esencialmente formalista e histórica al texto, cultivada en especial por el profesor Jesús Cañas Murillo a partir del magisterio de Juan Manuel Rozas. El alcance de esta interpretación proporciona unos resultados convenientes para los objetivos de esta edición: más allá de los aspectos contextuales y escenográficos de las dos comedias y los contenidos que se pueden inferir de su configuración semiótica y sociológica, es más relevante, de cara al lector medio, el ofrecerle una guía para poder comprender los procesos por los que se compusieron ambos textos, se caracterizaron sus personajes y se construyeron sus argumentos.

En cuanto a la edición, López sigue el criterio del *codex melior*. Opción que puede parecer arriesgada, ya que la adopción de este método supone una toma de posición firme por parte del editor. Partir de un *codex melior* supone otorgar autoridad plena a un testimonio concreto, bien por tratarse de un autógrafo, bien por haberse realizado con supervisión del autor, bien por antigüedad; pero estas condiciones no implican necesariamente que ese testimonio sea fiable y transmita el texto original. En este sentido, el criterio del *codex melior* se complementa con un cotejo sistemático con otros testimonios pertinentes de la rama estemática, siguiendo el método lachmanniano, para solventar en la medida de lo posible sus limitaciones.

López no explicita los motivos por los que elige este procedimiento, pero se infiere que actúa guiado por el carácter divulgativo de la colección: por ello, es preciso ofrecer un texto claro y bien fijado. Y dicha fijación, en este caso, proviene de la edición a partir de un testimonio fiable, lo que facilita tal labor. Lo que no quiere decir que la simplifique. Para *La dama boba*, López consulta el autógrafo de 1613, conservado en la Biblioteca Nacional; para *El perro del hortelano* sigue la edición *princeps* de la *Oncena parte* de las comedias de Lope, de 1618, y supervisada por él. Es innegable que estos son los testimonios con mayor grado de fiabilidad, y por ello resulta pertinente su transcripción y edición para un proyecto de estas características: ofrecer al público un texto del que se pueda asegurar que cuenta con la “autorización” de Lope, y fijarlo sin entrar en los vericuetos de una edición crítica que interesaría fundamentalmente no al lector medio al que va destinada la colección Penguin Clásicos, sino al filólogo. Esto también explica que López no se vea impelido a detallar de qué modo coteja su edición con las realizadas por Marco Presotto² y Paola Laskaris.³ Y, precisamente, la elección de estas dos ediciones como referente revalida los criterios escogidos por López y refuerza la pertinencia de esta edición dentro de su contexto editorial: ante un trabajo ya realizado y que no resulta pertinente revisar (dos ediciones críticas), se reconoce su autoridad como consulta para un proyecto paralelo cuyos objetivos y destinatarios son diferentes. Igualmente, señálese que la excelente edición digital de *La dama boba*, realizada por Presotto en el proyecto dirigido por él mismo y editado por PROLOPE y la Università di Bologna,⁴ también se toma como manuscrito base su autógrafo, cotejándolo con otros testimonios manuscritos e impresos que aportan lecturas a la *constitutio textus*.

De este modo, el texto se actualiza lingüísticamente, regularizándose la ortografía, la acentuación y la puntuación. López también interviene en algunos versos para respetar su métrica según convenciones críticas actuales. La anotación está centrada en cuestiones léxicas (definiciones de términos y expresiones, extraídas del

2. L. de Vega Carpio, *La dama boba*, ed. M. Presotto, *Comedias de Lope de Vega. Parte IX*, coord. M. Presotto, Milenio, Lérida, 2007, vol. III, pp. 1293-1466.

3. L. de Vega Carpio, *El perro del hortelano*, ed. P. Laskaris, *Comedias de Lope de Vega. Parte XI*, coords. L. Fernández y G. Pontón, Gredos, Barcelona, 2012, vol. I, pp. 55-261.

4. L. de Vega Carpio, *La dama boba: edición crítica y archivo digital*, dir. M. Presotto, colaboración de S. Boadas, E. Maggi y A. Pessarrodona, PROLOPE, Barcelona / Alma Mater Studiorum - Università di Bologna, CRR-MM, Bolonia, 2015. Véase <http://damaboba.unibo.it/>. Consulta del 17 de abril de 2020.

DLE) y culturales, explicativas de usos sociales y hechos históricos cuyos referentes puedan ser desconocidos para el lector medio y dificulten, por tanto, la comprensión de las obras. También se explican algunos de sus recursos poéticos, sobre todo estructurales y metafóricos. Por tanto, no es una anotación prolija y erudita, sino aclarativa, lo que casa con las pretensiones de este proyecto y le da razón de ser.

En suma, Ismael López Martín continúa aportando materiales meritorios a la colección Penguin Random House que refuerzan la calidad del sello y su oferta editorial. Edita el texto adaptándolo a un público general, tanto en lo lingüístico (modernizando ortografía y puntuación) como en lo interpretativo (aportando un aparato de notas explicativo, para aclarar pasajes y léxico). También complementa la edición con una introducción elaborada esencialmente en revisar el estado de la cuestión de principales estudios sobre la vida y obra de Lope, y, en consecuencia, exponiendo cuáles son las principales propuestas críticas para analizarla. Logra así dar forma a una edición divulgativa, que no didáctica: no limita su público objetivo por motivos generacionales, sino que busca llegar al máximo número de lectores posible. Algo que, sin duda, podrá lograrse no solo por la amplia distribución del sello Penguin Random House y su accesibilidad en precio y manejo material del ejemplar, sino también por las propias características filológicas de esta edición. Y sin perder la rigurosidad necesaria para poder acometer toda aproximación a la obra del Fénix, que se ve ahora ampliada, y beneficiada por ello, con una nueva edición de dos textos canónicos que se incluyen en un sello de prestigio y ampliamente difundido, reivindicándose así su condición de clásicos atemporales.